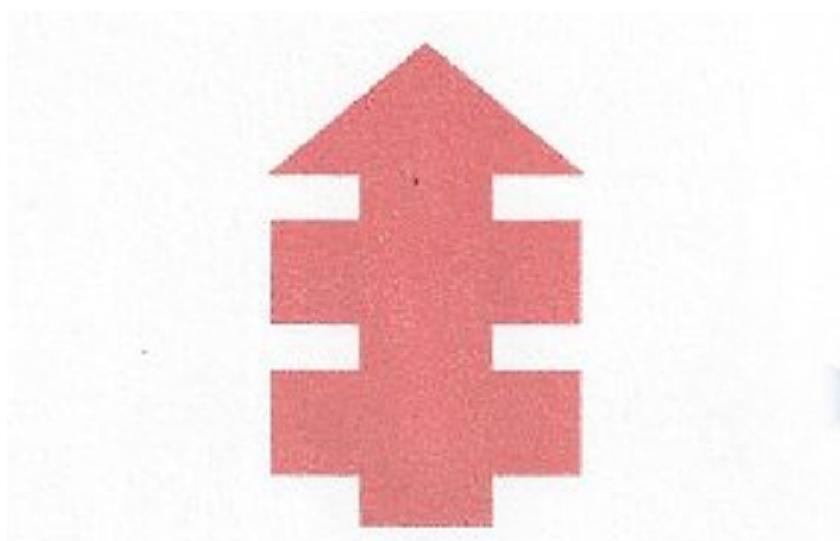


# **DIRECTIVA NACIONAL DEL https://www.prensalocal.cl/wp -admin/upload.phpPDC LLAMA A INSCRIPCION DE CANDIDATOS**



En el mes de noviembre de 2021 se realizan las elecciones presidenciales, senadores, diputados y de consejeros regionales, PDC llama a militantes inscribirse si postular en las

candidaturas al parlamento y consejeros regionales. Esta disposición a nivel de partido vence el 15 de julio de 2021.

Tres semanas tendrán para decidirse los militantes del PDC que deseen postularse como precandidatos a Consejero Regional, Senador y Diputado, para lo cual deben reunir los antecedentes pertinentes y cumplir con los requisitos personales requeridos. En el caso de Maipú, el CORE corresponde la Circunscripción Santiago Tres de la provincia de Santiago que comprende las comunas de Maipú, Cerrillos y Estación Central, cargo para el cual se postulan por 3 cupos

El PDC no tiene CORE desde que dejó el cargo Freddy Campusano (que renunció a esta colectividad), además las votaciones logradas por concejales en las tres comunas entregan un marco de posibilidades a los postulantes, pero si se logra una

persona que una todas esas candidaturas puede ser factible. Francisco Pincheira que es conocido en las tres comunas, ha mostrado su disponibilidad para postular

Otro tanto en diputados, entendiendo que el actual diputado, Gabriel Silber no puede reelegirse por tercera vez y deja el cupo. Aquí habrían mostrado interés cuatro postulantes, dos damas y dos varones: Alberto Undurraga, que descartó ir como candidato a senador; David Morales y las damas Alejandra Bustamante y Cecilia Valdés. Hasta el momento, pero solo se sabrá cuando se defina el pacto.

La nota que firme David Morales indica que las postulaciones se abren este miércoles 23 de junio y se cierra el 15 de julio a nivel de partido.

En la DC aun no se decide el pacto, pero lo más probable es que vayan tres partidos en pacto y no dos como ha señalado. En todo caso el PDC tiene plazo hasta el 14 de agosto para constituir el pacto y ratificar las candidaturas en el Consejo Nacional. Cumplida esa obligación legal, el PDC tiene hasta el 23 de agosto para declarar sus candidaturas.

Las elecciones presidenciales, senadores, diputados y de consejeros regionales se realizarán el domingo 21 de noviembre y los electores recibirán 4 votos, igual que en la última elección.